	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/11/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3491-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: YURI ANDREA MUÑOZ OROZCO
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORIA MANTENIMIENTO DE LA RUTA 2401 PATICO CANDELARIA ENTRE EL PR 0+0000 AL PR 75+0000 DIRRECCION TERRITORIAL CAUCA."

CONTRATO DE OBRA No. 3888-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LEODEGAR RAFAEL ROY MEJIA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3 MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/12/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 71.273.860,00 **50% EN SMMLV:** $ 27,41
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 71.273.860
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No.INT-INVCAU-007-YM-21 de fecha 26/12/2024 el Interventor solicita lo siguiente:Adicion en valor $4.541.040 y Prorroga hasta el 31/12/2024, considerando la solcitud de adicional en valor y prorroga del contrato de obra 3888-2024 mediante comunicado LRM-009 del 26 de noviemnre de 2024, de igual manera para continuar con la labor de control y seguimiento propio de la presente interventoria y asi poder cumplir el alcance del objeto del contrato.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a desarrollarse en el contrato de obra general son obras de drenaje tipo alcantarillas PR72+000; PR67+462; PR49+563; PR48+400; Actividades de afirmado entre PR60+000 - PR75+000; actividades de reposicion de pavimento mediante bacheo para recuperacion de carpeta asfaltica, base y subbase granular entre PR1+800 - PR12+000 Aproximadamente priorizando la mayor afectacion segun el alcance del contrato. De igual manera se requiere complementar actividades de conformacion entre PR 22+000-PR36+000, remocion de derrumbes en PR1+800. Es decir la distribucion de recursos es de manera general para todo el tramo entre PR 0+000 - PR75+000 acorde a las necesidades de intervencion priorizando afirmado y conformacion.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.1 Fecha: 20-11-2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL				
Director interventoría	$ 3.600.000,00	$ 5.696.000,00	$ -	$ 5.696.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 10.400.000,00	$ 9.984.000,00	$ -	$ 9.984.000,00
Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 1.680.000,00	$ -	$ -	$ -
Especialista Ambiental	$ 1.680.000,00	$ 5.040.000,00	$ -	$ 5.040.000,00
Especialista en Estructuras	$ 1.680.000,00	$ -	$ -	$ -
Especialista en Hidraulica e hidrologia	$ 1.680.000,00	$ -	$ -	$ -
PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ -	$ -		$ -
Secretaria	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ -	$ 1.300.000,00
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 22.020.000,00	$ 22.020.000,00	$ -	$ 22.020.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR	$ 2,20	$ 2,20	$ 2,20	$ 2,20
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)	$ 48.444.000,00	$ 48.444.000,00	$ -	$ 48.444.000,00
OTROS COSTOS DIRECTOS				
Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye peajes	$ 3.600.000,00	$ 4.050.000,00	$ -	$ 4.050.000,00
comision de topografía incluye(equipo, personal y transpor	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.616.000,00	$ 7.416.000,00
Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos c	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 200.000,00	$ 1.400.000,00
Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	$ -	$ 2.100.000,00
OTROS COSTOS		$ -	$ -	$ -
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combus	$ 300.000,00	$ -	$ -	$ -
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documento	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ -	$ 150.000,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, intern	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ -	$ 150.000,00
Veeduría Comunitaria	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 11.450.000,00	$ 11.450.000,00	$ 3.816.000,00	$ 15.266.000,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 59.894.000,00	$ 59.894.000,00	$ 3.816.000,00	$ 63.710.000,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES = (D)	$ -	$ -	$ -	$ -
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E	$ 59.894.000,00	$ 59.894.000,00	$ 3.816.000,00	$ 63.710.000,00
IVA = 19% * (E) = (F)	$ 11.379.860,00	$ 11.379.860,00	$ 725.040,00	$ 12.104.900,00
COSTO TOTAL	**$ 71.273.860,00**	**$ 71.273.860,00**	**$ 4.541.040,00**	**$ 75.814.900,00**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 26.577.460,00
Último mes facturado: oct-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 44.696.400,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

ninguna

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

La supervisión del contrato de interventoría No. 3491-2024 da concepto favorable a la solicitud de adición y prórroga teniendo en cuenta que el contrato de obra será igualmente adicionado y prorrogado y se debe garantizar la correcta vigilancia del mismo en todo el transcurso de tiempo de ampliación y esto requiere también contar con los recursos necesairos y suficientes para ejercer esta vigilancia.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Se adjunta oficio de solicitud de adicion y prorroga del interventor.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: YURI ANDREA MUÑOZ OROZCO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-152705CAU

Vo.Bo.Firma

Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial Encargado
Matrícula Profesional No. 19202-79853 CAU

Firma

Nombre: RICARDO MUÑOZ DAVID
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 19202-22940 CAU

Vo.Bo.Firma N/A

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: SANDRA MILENA CADENA MORA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 19202-79853 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.